



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Río Cuarto, Marzo 11/2016

VISTO la nota presentada por las Coordinadoras del Curso de Inglés General, Profesoras María Celina BARBEITO y María Inés VALSECCHI, solicitando la designación de los Integrantes de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado a cubrir tres (3) cargos por Contratación de Servicios Personales, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, cada uno, para dictar los Cursos de Inglés General: Cuatro Niveles, dependiente del Departamento de Lenguas (5-59) de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO

Que lo requerido se enmarca en los términos de la Resolución Consejo Directivo N° 280/2013.

Que para acceder a lo solicitado, se cuenta con la factibilidad presupuestaria de Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC, ello de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Facultad.

Que para tal fin y conforme a las previsiones reglamentarias, es imprescindible designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que habrá de intervenir en la respectiva evaluación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 005/2014 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de RíoCuarto.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar la constitución de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado para cubrir **tres** (3) cargos por Contratación de Servicios Personales, con una Remuneración equivalente a un cargo de **Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple**, cada uno, para dictar los Cursos de Inglés General: Cuatro Niveles, dependiente del Departamento de Lenguas (5-59), la que quedará integrada de la siguiente manera:

TITULARES:

- Prof. María Inés VALSECCHI (DNI N° 16.731.610)
- Prof. María Celina BARBEITO (DNI N° 18.204.074)
- Prof. Inés JURE (DNI N° 13.727.161)
- Al. Natalia Soledad REYNOSO (DNI N° 34.463.841)



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

SUPLENTE:

- Prof. Laura GONZÁLEZ VULETICH (DNI N° 29.239.397)
- Prof. Graciela PLACCI (DNI N° 14.334.205)
- Prof. Sonia BERÓN (DNI N° 20.395.146)
- Al. Bruno BALDOCCHI (DNI N° 36.426.021)

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 201/2016

S.M.P.